ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS MULTIMARCAS UNIDAS SERVMULTIMARC CIA. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, hoy Miércoles 05 de junio del dos mil veinte, en el local social de la Compañia situado en la Avenida Samborondón S/N Edificio Xima de esta ciudad de Guayaquil, siendo las 10h00 horas, se da inicio a la Junta General Universal Ordinaria de Socios de SERVICIOS MULTIMARCAS UNIDAS SERVMULTIMARC CIA. LTDA, con la comparecencia del Señor Xavier Banderas en su calidad de socio como titular de cien (100) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, el Señor Carlos Santiago Moncayo Crespo, en su calidad de socio como titular de cien (100) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, FIDEICOMISO ARGOS legalmente representada por la Fiduciaria Administradora de Fondos y Fideicomisos ANEFI quien a su vez esta representada legalmente por el señor Felipe José Cordovez Avilés, en su calidad de Apoderado Especial, como titular de doscientas (200) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una. Se establece que con la concurrencia señalada se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía. Preside la Junta el señor Felipe Cordovez Escobar en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa además como Secretario Ad-Hoc, de la Junta General. Toma la palabra el Presidente quien manifiesta que los puntos del orden del día son **1)** Informe del Gerente y su aprobación; 2)Presentación de Estados Financieros al 31de diciembre de 2019 y su aprobación; **3)** Informe del Comisario y su aprobación; **4)**Informe sobre la distribución de resultados anuales**5)** Designación de Comisario Principal y Suplente. El Orden del día es elevado a moción de los señores Socios y aprobado por los asistentes, pasando a tratar y resolver de la siguiente manera: **1)** Informe del Gerente: presenta a los Socios el Informe por escrito que es incorporado a esta Acta de Junta General para formar parte del expediente de juntas. El Gerente resume su informe en los siguientes principales aspectos: Ingresos del ejercicio: manifiesta que fueron US$ 3,1026,32.92 Costos: Son US$ 2,171,923.83 Gastos: son US$ 868,758.90 los resultados reflejan una utilidad de US$ 61,950,19 el informe es aprobado en todas sus partes por los Socios presentes. **2)** Presentación de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y su aprobación: Se procedió a dar lectura a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019, en los cuales refleja la situación financiera y el producto de las operaciones llevadas a cabo por la empresa durante el ejercicio 2019. Tales Estados Financieros junto con los libros, que estuvieron a disposición de los Socios con la debida anticipación a esta junta, se considera contienen la realidad económica financiera de la compañía, por lo que son aprobados por los Socios en una nimidad. **3)** Informe del Comisario y su aprobación: El Comisario, señora Verónica Ponce manifiesta en su informe que ha procedido a revisar los Estados Financieros de la Compañía, libros de contabilidad, así como las cuentas auxiliares, encontrando que las actividades contables se sujetan a las Normas Internacionales de Información Financiera normalmente aceptadas y las cifras de los estados financieros, corresponde a las registradas en los libros contables de la compañia.

Además manifiesta que los administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Socios. Los Socios proceden a aprobar por una nimiedad el informe del Comisario.**4)** Informe sobre la distribución de resultados anuales: En base a la información financiera del punto 1) se establece una utilidad neta de US$ 36,719.09 la misma que los socios por unanimidad deciden enviarla a Resultados Acumulados de la Compañía.**5)** Designación de Comisario Principal y Suplente: la Junta decide nombrar a la señora Verónica Poncecomo Comisario para el ejercicio fiscal 2020. No existiendo otro asunto que tratar se concede un receso de una horapara la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura al Acta y se aprueba en su totalidad y sin modificaciones. Termina la Junta siendo las 11h45, firmado para constancia los socios en unidad de acto y el secretario que certifica.

Felipe Cordovez E.
PRESIDENTE
SECRETARIO AD-HOC DE LA
JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Santiago Moncayo Crespo
SOCIO

Felipe José Cordovez Avilés
APODERADO ESPECIAL
ANEFI
FIDEICOMISO ARGOS -SOCIO

Xavier Banderas Fernández
SOCIO